

Informe Anual

Curso Académico 2019/2020

Facultad de Veterinaria

Autor: Equipo Directivo

INFORME ANUAL DEL CENTRO. FACULTAD DE VETERINARIA

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria dispone de un Sistema de Garantía de Calidad, SGC, que establece los procedimientos necesarios para garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y de la gestión, así como la satisfacción de los grupos de interés (estudiantes matriculados, de movilidad y egresados, Personal Docente e Investigador, PDI, y Personal de Administración y Servicios, PAS), así como cualquier otro resultado que pueda orientar a una mejora de la Facultad. Se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso académico 2019/20, no sólo para cumplir con este procedimiento establecido en el SGC, sino para rendir cuentas a la sociedad que promueve y financia a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y, en concreto, a la Facultad de Veterinaria.

Durante este curso 2019/2020, la Facultad impartió sólo una titulación, el Grado en Veterinaria, que está adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La docencia ha estado este curso muy influenciada por el efecto de la pandemia, que obligó a realizar las actividades docentes a partir de marzo del 2020 mayoritariamente de forma telemática, si bien se mantuvo en lo posible la presencialidad de las prácticas. En este documento queremos destacar la rápida adaptación de toda la comunidad universitaria de la ULPGC (y sobre todo de los docentes y alumnos), lo que ha permitido garantizar la consecución de los principales objetivos de aprendizaje. También hay que destacar el esfuerzo de las autoridades académicas, que lograron hacer disponibles las herramientas necesarias (siempre con las limitaciones y fallos puntuales propios de la inmediatez con las que se precisó su uso) para que se impartiera dicha docencia en las mejores condiciones posibles. Así mismo se procedió a la necesaria modificación de los proyectos docentes anteriormente aprobados, para lo que se diseñaron adendas que fueron ratificadas por los órganos correspondientes.

En los Anexos 1 a 3 se pueden consultar los resultados generales del Centro y del Grado, que coinciden al impartirse un solo título. En el anexo 4 figuran los datos relativos a empleabilidad. Respecto a los datos de satisfacción para el curso 2019/2020 y, como en el curso anterior, se dispone de resultados para los colectivos de estudiantes matriculados y de movilidad entrante, aunque el bajo número de encuestas respondidas impide que los resultados tengan validez estadística (el error

estadístico es del 11,01% y 30,34% respectivamente), por lo que se presentarán sólo a título orientativo). Se ha detectado una diferencia en la documentación proporcionada respecto a estos estudiantes de movilidad entrante pues en el fichero que presenta los resultados para toda la ULPGC se asignan 13/34 respuestas y un error del 21,68 a la Facultad de Veterinaria, en lugar de los 8/31 (error del 30,34) en los resultados enviados en la documentación con datos segregados para esta Facultad. Además, para este curso se dispone de datos para el análisis de satisfacción de egresados, PDI y PAS. Para los egresados los datos corresponden a los cursos 2017/2018 y 2018/2019. Para este colectivo el error estadístico es del 29,96%, valor que también compromete su validación estadística, por lo que los resultados (como ocurría para los estudiantes de grado y de movilidad), sólo se presentarán a título orientativo y se compararán con los del resto de la ULPGC. Para PDI y PAS los datos representan las respuestas sólo para el curso 2019/2020. El error estadístico para ambos colectivos del 8,36% y 39,20%, respectivamente, lo que dota a los resultados de significación estadística para las respuestas del PDI, pero compromete la validez de las respuestas del PAS (sólo respondieron 5 de 21). Se valora el esfuerzo realizado por el Gabinete de Evaluación Institucional, que permite una mejoría en el análisis de los resultados para el curso 2019/2020.

Las actuaciones e indicadores analizados están expuestos siguiendo el modelo proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad, estando relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del grado. A diferencia del informe del curso pasado, el presente informe se ha ordenado para que figuren consecutivamente los resultados e índices de satisfacción para cada colectivo.

Al final de este informe se ha añadido el apartado 1.4 para analizar los resultados de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS con la docencia durante el periodo de estado de emergencia sanitaria en la ULPGC

D. Miguel Batista Arteaga
Decano de la Facultad de Veterinaria

1. RESULTADOS DEL CENTRO

En este apartado se proporcionarán los resultados de los objetivos generales y específicos de la Facultad de Veterinaria que han sido analizados por su Comisión de Calidad. Se compararán los resultados de los 6 objetivos generales y sus correspondientes objetivos específicos de la Facultad de Veterinaria, con los índices de **satisfacción de los grupos de interés disponibles**. Como se comentó en la introducción, están disponibles los datos de **estudiantes y estudiantes de movilidad (incoming)** para este curso 2019/2020, aunque el bajo número de encuestas respondidas compromete su representatividad (error estadístico del 11,01% y 30,34% respectivamente), por lo que se proporcionan sólo a título orientativo y se comparan con los resultados para toda la ULPGC. Además, y a diferencia de lo que ocurría con el curso anterior para el que no había datos disponibles, para este curso se dispone de datos para el análisis de satisfacción de **egresados, PDI y PAS**. Para los egresados los datos corresponden a dos cursos académicos: 2017/2018 y 2018/2019. Para este colectivo el error estadístico del 29,96% compromete su validación estadística, por lo que los resultados (como ocurría para los de movilidad entrante), sólo se presentarán a título orientativo y se compararán con los del resto de la ULPGC. Para el resto de colectivos los datos representan las respuestas sólo para el curso 2019/2020. El error estadístico para PDI y PAS es del 8,36% y 39,20%, respectivamente, lo que dota a los resultados de significación estadística para las respuestas del PDI, pero compromete la validez de las respuestas del PAS (sólo respondieron 5 de 21).

Respecto a los informes de satisfacción de los **estudiantes con la docencia**, hay que destacar que para este curso no se dispone del dato de % de docentes ni % asignaturas evaluadas (el curso pasado se evaluaron el 78,4% de los docentes y el 97,83% de las asignaturas). Esta falta de información limita la validez de los resultados del informe de la satisfacción de los estudiantes con la docencia. En este sentido, un índice que trata de estimar un aspecto de la satisfacción de los **estudiantes** es el “Índice de satisfacción de los estudiantes con el centro y el título”, definido como: “el nivel de satisfacción en relación con la gestión de las enseñanzas y los resultados de la implantación de los títulos”. Pese a la importancia de la información suministrada, la encuesta sólo fue contestado por un 12,41 % de los estudiantes, frente al 21,98% que respondieron el curso anterior (alrededor de 49 dependiendo de los *ítems*, frente a los 90 que contestaron el curso anterior). Por tanto, se debería

fomentar la participación del alumnado para mejorar la calidad de la información suministrada. Reiteramos que el margen de error no permite generalizar los resultados. Es destacable que los valores son inferiores a los alcanzados en el curso anterior. Es probable que estos resultados estén afectados por las consecuencias de la modificación de las actividades docentes como consecuencia de la pandemia. **El mejor ítem** de esta serie es el relativo al desarrollo de prácticas externas (3,85/5), seguido del mismo ítem que se mostró mejor el curso anterior: los **conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas** (3,77/5 vs 4/5 del curso anterior), mientras que los conocimientos adquiridos (en general) están peor valorados y también bajan respecto al curso anterior (3,45/5 vs 3,7/5). El ítem peor valorado es la coordinación entre asignaturas (2,86/5). Por su importancia para la docencia del curso 2019/2020, se presenta el valor para el apoyo online a la docencia (3,02/5). Aunque no representa una mala valoración (el apoyo on line ha resultado crítico para este curso), resulta el tercer ítem peor valorado. Entre las observaciones descritas por los estudiantes, se repiten las quejas respecto al funcionamiento del campus virtual y la organización de la docencia y las prácticas. Estas valoraciones permiten concluir que globalmente **los estudiantes están satisfechos con la formación** que se imparte en la Facultad de Veterinaria. La misma **satisfacción** presentan los **egresados** de los cursos 2017/2018 y 2018/2019 que incluso mejoran su valoración 3,70/5 (frente a 3,67/5 del informe anterior) de los conocimientos y capacidades adquiridas. El ítem mejor valorado es el relativo a la información administrativa ofrecida a lo largo de los estudios por la administración (4,7/5), seguido por la valoración de las prácticas externas y de las instalaciones e infraestructuras (ambos 4,4/5). Solo 3 estudiantes presentan observaciones. Aunque son opiniones puntuales, dos se refieren a la necesidad de mayor docencia práctica y de inclusión de medicina veterinaria de especies exóticas y salvajes. Un tercer estudiante expresa su alta satisfacción y señala la conveniencia de introducir el manejo con animales desde los primeros cursos y una mayor colaboración entre los docentes.

Se procede a un análisis exhaustivo de los objetivos generales y específicos y su consecución:

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Después de enunciar los diferentes objetivos generales, se describen el alcance obtenido por los objetivos específicos vinculados a cada uno de los objetivos generales.

Respecto al 1º OBJETIVO GENERAL: Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general,

1.1 Diseño y puesta en marcha de un título de postgrado (título propio) del Internado en el Hospital Clínico Veterinario. Los responsables de dicho diseño son los miembros de un Comité ejecutivo HCV. Objetivo NO ALCANZADO. Los responsables de dicho diseño no lo han remitido al equipo decanal para su aprobación

1.2 Recabar información sobre necesidades de la sociedad en general con respecto a la oferta formativa. Objetivo NO ALCANZADO. El equipo decanal no ha podido convocar a los miembros de dicho Comité Consultivo Externo ya que los representantes en dicho comité de sus respectivos colectivos, no habían sido nombrados.

1.3 Analizar los efectos de la reducción de la formación presencial. Objetivo PARCIALMENTE ALCANZADO. Debido a la gran cantidad de temas que necesariamente debían ser abordados en las CAD para la adaptación a la docencia telemática debido a la pandemia, este tema no abordó en ninguna reunión de CAD. Sin embargo, se analizó en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de diciembre 2020 (aunque esta fecha pertenece ya al curso siguiente).

Respecto al 2º OBJETIVO GENERAL: Mejorar el desarrollo y la gestión de los títulos ofertados, con especial énfasis en la organización de las actividades prácticas para garantizar la adquisición de las competencias del día uno.

2.1 y 2.2. Aproximarnos al número óptimo de estudiantes por grupo para garantizar la adquisición de competencias durante las prácticas clínicas (5) y prácticas en laboratorios (8), PARCIALMENTE ALCANZADO. Es necesario avanzar en este objetivo pues aún no se ha conseguido llegar a estos números pero se está progresando en su mejora. En la información proporcionada por el Gabinete de Evaluación no está disponible el promedio de estudiantes por grupo. El número medio de estudiantes

por grupo varía de unos cursos a otros y también lo hace en función de las asignaturas consideradas (por ejemplo, en medicina interna II fue de 6,7 mientras que en prácticas clínicas de 6,4).

2.3. Utilización del e-portfolio para la evaluación de competencias en quinto curso, **ALCANZADO**. El equipo decanal ha programado las competencias y difundido las instrucciones para su uso y los coordinadores de las asignaturas lo han utilizado, aunque no se dispone de resultados de encuestas específicas sobre el nivel de satisfacción alcanzado con su utilización.

Respecto al 3er **OBJETIVO GENERAL**: Alcanzar la mejora continua en la gestión de los servicios prestados, con especial atención a los indicadores de la EAEVE, la bioseguridad y el bienestar animal.

3.1. Mejorar la bioseguridad de las instalaciones, **ALCANZADO**. Se comprueba la ausencia de no-conformidades.

3.2. Adaptar las instalaciones a lo indicado en el informe de la visita de la EAEVE en 2019, **ALCANZADO**, Modificación del aislamiento en el HCV según Plan de Mejora tras la evaluación europea. Aunque con algún retraso, se han acometido las obras propuestas. Se han completado todas las obras propuestas relacionadas con el Aislamiento en el HCV. Se han finalizado todas las obras relacionadas con el módulo de infecciosos de équidos, se han mejorado las instalaciones de animales infecciosos en bovinos, pequeños rumiantes y porcino, así como se han protocolizado las actuaciones sobre animales infecciosos en Pequeños Animales.

3.3. Acercarnos a los valores medios de los Indicadores de Calidad de la EAEVE. **PARCIALMENTE ALCANZADO**. El cumplimiento de todos estos indicadores se ha visto comprometido por el efecto de la pandemia al estar impedida o reducida la movilidad.

4º **OBJETIVO GENERAL**: Fomentar la mejora de los recursos (equipamiento e instalaciones) necesarios para el desempeño de las actividades académicas.

4.1.- Elaborar un proyecto de equipamiento y reequipamiento acorde con las necesidades de los títulos **ALCANZADO**. Se ha procedido a la Adquisición/renovación de equipos según lo estipulado en la convocatoria. Además, se han adquirido equipos adicionales para dotar a las aulas de la posibilidad de impartición de la docencia telepresencial, así como reacondicionado los espacios para adaptarlos a la docencia en condiciones de pandemia.

4.2. Adquisición del material indicado por el informe europeo tras la visita de 2019 (EAEVE). **ALCANZADO**. Se han adquirido los equipos indicados en el informe de la EAEVE.

5º OBJETIVO GENERAL: Potenciar la calidad de los resultados académicos de los estudiantes, los programas de movilidad y la satisfacción con los servicios prestados.

5.1. Promocionar los programas de movilidad del PDI, PAS y estudiantes. PARCIALMENTE ALCANZADO. Se han impartido las charlas previstas, aunque la movilidad se ha visto muy limitada por efecto de la pandemia a partir de marzo del 2020. El porcentaje de participación en programas de movilidad de los estudiantes enviados se ha visto reducido de los 34 del curso 2018/2019 a 20 para el curso 2019/2020, mientras que el número de estudiantes recibidos sólo ha disminuido de 34 a 31 en esos mismos cursos. Respecto al PDI en el informe remitido por las autoridades académicas se describe que “no se ha podido obtener el registro de datos de participación del PDI”.

6º OBJETIVO GENERAL: Incentivar la cultura de calidad e implicación de todos los grupos de interés en la Facultad mejorando continuamente los procesos de difusión y comunicación del SGC y sus resultados.

6.1. Mejorar la información publicada en la Web de la Facultad. ALCANZADO. Se ha mejorado la información de la web y se ha reducido el número de correos electrónicos con dudas relativas a la información publicada.

6.2. Mejorar el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad. NO ALCANZADO. La convocatoria de dicha jornada no ha sido posible al estar impedida o reducida la movilidad y haberse priorizado la organización de la docencia en las condiciones impuestas por la pandemia.

1.2. **DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO**

1. **Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas. GRADO en VETERINARIA.

El número de plazas ofertadas para el curso 2019/2020 **se incrementa a 85** desde los 72 estudiantes que se matricularon en el curso anterior (la tasa de matriculación del curso 2018/2019 fue del 98,61%, resultando finalmente 71 estudiantes mientras que la tasa para este curso es del 118%) pues la suma de los estudiantes de la base de datos por opción de preinscripción suma 71 estudiantes, a los que añade 14 estudiantes fuera de plazo. Solo 1 estudiante anuló su primera matrícula (el curso anterior fueron 4) por lo que este curso se ha minimizado el problema detectado el curso anterior. Aunque en la documentación suministrada desde el Gabinete de evaluación se menciona que hay 85 estudiantes en primer curso, el hecho real es que esos 14 estudiantes que se matricularon fuera de plazo solicitaron traslado de expediente (no son estudiantes de primer curso).

El número de estudiantes preinscritos en primer curso en **primera opción** en el curso 2019/2020 fue de 405 en total, 99 hombres y 306 mujeres, por lo que no es necesario fomentar la captación de mujeres en esta titulación. Ingresaron 67 alumnos de primera opción, 4 de segunda y 14 fuera de plazo. El número de preinscritos en primera y segunda opción fue de 520 estudiantes, valor inferior a los 539 preinscritos en el curso anterior. Este elevado número de alumnos preinscritos posibilita que se produzca una selección favorable de los mejores alumnos. En este curso 2019/2020 la **nota de corte** fue de **10,67** para los 67 estudiantes de nueva matrícula (EBAU, FP y Extranjeros), 6,85 para los mayores de 25 (2 estudiantes), 5 >45 años (2 estudiantes) y 7,2 para un estudiante ya titulado anteriormente, resultando 10,38 si no tenemos en cuenta los inscritos fuera de plazo. Sin embargo, si tenemos en cuenta todas las matriculaciones obtenemos una **nota media** de los estudiantes de **nuevo ingreso de 7,27**, inferior a la del curso pasado (7,77), confirmándose una tendencia a la baja en esta nota en los últimos 6 cursos (la nota del curso 2014/2015 de 8,37 es la mayor de la serie).

Dado que la cifra de pre-matriculados es 3 veces superior al del número de plazas, no se pondrá en marcha el programa de captación de estudiantes (PCC01), programa que está integrado dentro del Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiantes (PATOE).

Orientación al estudiante

En este aspecto, la Facultad sigue implementando desde el curso 2010/11 el Plan de Acción Tutorial elaborado en base al Procedimiento clave de Orientación al estudiante y Procedimiento clave de Orientación profesional (E1415-02-Implantación acciones PATOE-PCC03), actualizado por última vez el 30/10/2019. En dicho procedimiento se planifican las siguientes actividades para los estudiantes de nuevo ingreso:

- Jornada de Bienvenida “Conoce tu Universidad” destinada a los estudiantes de primero de Grado, estudiantes de intercambio y estudiantes del máster. Entre otras actividades, se informa sobre cuestiones generales del funcionamiento de la Facultad y se hace entrega del carnet universitario a los nuevos alumnos.
- Este curso 2019/2020 debido a la pandemia no se realizó la Jornada de Bioseguridad.
- Curso de Acceso a los Recursos Bibliográficos (Biblioteca), actividad que, al igual que en cursos anteriores, no fue impartida de forma presencial pues existe un *curso de acceso a recursos de información en la biblioteca*, que se presenta a los alumnos en la jornada de Bienvenida.

En el mismo sentido que se indicó en el informe anterior, se destaca la conveniencia de incluir a los estudiantes de intercambio en estas actividades. Como dichos estudiantes no están incluidos en el PATOE, se propone la modificación de este procedimiento respecto del programa de acogida para el siguiente curso académico.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

A través del procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas, durante este curso 2019/2020 seguimos insistiendo en velar principalmente por la correcta coordinación horizontal (dentro de un mismo curso) y vertical (entre diferentes cursos) de las asignaturas, con sus correspondientes reuniones de coordinación. Siguiendo el modelo proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad, para el análisis de este ámbito se analizan los siguientes los indicadores de resultados y los índices de satisfacción para los diversos colectivos que componen la ULPGC.

I. Estudiantes de grado, movilidad y egresados

a) Resultados para estudiantes:

- El número de **estudiantes matriculados** general fue de 415 (frente a los 414 del curso anterior),

374 a tiempo completo (TC) y 41 a Tiempo Parcial (TP) frente a los 405 TC y 9 TP del curso 2018/2019. Se ha incrementado mucho el número de estudiantes a TP. Es destacable el hecho de que 17 alumnos sufrieran reclamación por impago de matrícula y, aunque inferior a los 22 del curso pasado, supone un número demasiado elevado pero que podría explicar en parte el incremento de estudiantes que pasan a TP.

- **Duración media** de los estudios por promoción: es el cuarto año consecutivo en el que no se dispone de este dato en la información oficial suministrada por el Vicerrectorado de Calidad.
- **Número de egresados** por promoción: aunque no se presentan resultados en la tabla proporcionada por el gabinete de evaluación, tomando los datos de población del informe de encuestas de egresados, el número de egresados (sumado para las promociones egresadas los cursos 2017-2018 y 2018-2019) en el grado de Veterinaria fue de 139.

Si se divide este número (139) entre los dos cursos académicos considerados y el resultado entre el número total de estudiantes matriculados a TC (374), se obtiene que el porcentaje anual de egresados respecto a matriculados a TC supone el 18,58%. Teniendo en cuenta que se trata de una titulación de 5 años, este número es muy próximo al 20% teórico. Por tanto, se puede estimar que la duración media de los estudiantes a TC es muy próxima a los 5 años.

- El Porcentaje medio de **aprobados** en primera matrícula* sobre el total de matriculados en primera matrícula para este curso fue muy elevado, superior incluso a la del curso anterior (**94%** para el 2019/2020 vs 87% para el 2018/2019). Aproximadamente el 80 % de las asignaturas (39/49) presentan un porcentaje de alumnos aprobados en primera matrícula superior al 90% (sólo 5/49 asignaturas presentan este porcentaje inferior al 85% y otras 5/49 presentan un porcentaje inferior al 90%). Es conveniente analizar si la realización de exámenes telemáticos fue determinante en estos resultados, lo que se comprobará cuando se disponga de datos de exámenes presenciales.

**promedio de todas las asignaturas impartidas sin tener en cuenta su número de créditos*

- El Porcentaje de **no presentados*** fue del **1%** (incluso más bajo que el 5% del curso anterior). Este número tan bajo permite concluir que la adaptación realizada de la docencia debido a la pandemia (impartida de forma telemática) se realizó de forma satisfactoria. Además, hay que analizar si la realización de exámenes telemáticos fue determinante en el incremento de la participación de los estudiantes. Así mismo, al igual que el curso pasado, los datos parecen indicar que el diseño de la titulación no supone demasiada sobrecarga de trabajo a los estudiantes.

**promedio de todas las asignaturas impartidas sin tener en cuenta su número de créditos*

- El Porcentaje de **suspensos*** fue muy bajo y también muy inferior al del curso anterior (**6,64%** 2019/2020 frente al 9% del curso 2018/2019). Una vez recuperados los exámenes presenciales se podrá analizar si la realización de exámenes telemáticos influye en el porcentaje de suspensos. Solo 5 asignaturas de 49 superan el 20% de suspensos y otras 4 superan el 10%, no representando un número elevado. Parece conveniente profundizar en su estudio para determinar si se produce preferentemente en los primeros cursos o en asignaturas de carácter generalista. También sería conveniente estudiar si existe una correlación entre este resultado y los obtenidos en las encuestas de los estudiantes.

**promedio de todas las asignaturas impartidas sin tener en cuenta su número de créditos*

- La **Tasa de abandono del título** (RD 1393/2007) no está disponible ni se encuentran datos en los 5 cursos anteriores, por lo que no puede proporcionarse estimación alguna.
- La **Tasa de abandono inicial** (SIU), calculada como: $\frac{\text{el nº de estudiantes de nuevo ingreso en el grado de Veterinaria en la ULPGC en el curso X y que no están matriculados en este título en la ULPGC en los cursos X+1 Y X+2}}{\text{nº de estudiantes de nuevo ingreso en el grado de Veterinaria en la ULPGC en el curso X}} \cdot 100$, no está disponible para este curso. Se han modificado los valores para este indicador en los informes proporcionados por el Gabinete de evaluación de la ULPGC pues en los datos proporcionados para elaborar el informe del curso anterior figuraban 9,72% para el curso 2017/2018 y ahora ese dato figura para el 2014/2015 en los informes (no así en la web). Este dato es sensiblemente más elevado que el valor de los cursos 2015/2016 y 2016/2017 (4,11% y 6,41% respectivamente). El nuevo dato para el curso 2017/2018 es de 11,11%, mientras que el dato preliminar (no ha pasado el tiempo suficiente para poder formular este indicador) para el curso 2018/2019 es de 5,63%. Hay que destacar que todos estos valores están dentro de los resultados previstos, pues son inferiores al 15%. Es importante disponer de este dato y vigilar su evolución, que parece oscilar de unos cursos a otros, pero mantenerse por debajo del valor máximo del 15%. En una titulación donde el porcentaje de alumnos que cursan su primera opción es elevado (78,82% frente al 88,73% del curso anterior), es lógico pensar que esta tasa debe mantenerse muy baja.
- La **Tasa de eficiencia** por año académico (RD 1383/2007), definida como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (de estudiantes que no

reconocen créditos), ha mantenido la tendencia al leve incremento que se ha observado desde los 5 cursos anteriores, al pasar de 85,16% (2016/2017), 85,03% (2017/2018), 86,3% (2018/2019) hasta **86,67%** (2019/2020). Estos valores, siempre superiores al 85%, se consideran muy adecuados.

- La **Tasa de rendimiento**, aunque algo inferior a la de éxito, también se ha ido incrementando progresivamente desde 73,21% (2014/2015), 82,99% (2015/2016), 80,73% (2016/2017), 82,00% (curso 2017/2018), 84,38% (curso 2018/2019) hasta el **90,39%** (2019/2020) y supone un valor de este indicador muy favorable.
- La **Tasa de éxito** no sólo es muy elevada, sino que continúa con la tendencia al alza ya destacada en el informe del curso anterior, pues se observa un incremento progresivo a partir del curso 2017/2018: 85,59 % (2014/2015), 88,61% (2015/2016), 88,15% (2016/2017), 87,56% (2017/2018), 88,94% (2018/2019) hasta el **91,33%** para este curso 2019/2020. Una vez más, este indicador presenta un valor muy favorable. De nuevo los datos de la web no coinciden con los del informe para algún curso académico.
- La **Tasa de evaluación** de la Titulación, definida como nº de Créditos Presentados / nº de Créditos Matriculados)* 100, muy elevada para el curso anterior y que se fue incrementando progresivamente desde 91,57% (2016/2017), 93,64 (2017/2018) hasta el 94,87% (curso 2018/2019) no está disponible en la información proporcionada para este curso 2019/2020 en el informe correspondiente. Sin embargo, **se ha calculado en 99%** por este vicedecanato de calidad para este curso 2019/2020, a partir de los datos de “no presentados” proporcionados por el Gabinete de Evaluación pero si se ha encontrado un valor en la web de 98,96% (valor muy similar al calculado con los informes). Aunque este dato no figura entre los indicadores requeridos por la documentación del Vicerrectorado de Calidad, nos parece un buen indicador de una **adecuada programación de la titulación** respecto al esfuerzo necesario para cursarla. Parece clara la influencia del cambio a una docencia y evaluación no presencial en el dato tan elevado para este indicador, lo que habrá que corroborar analizando los datos del próximo curso.
- La **Tasa de graduación** (SIU), como en los últimos 3 cursos anteriores, este indicador sigue sin estar disponible. Hay que señalar que, por su importancia, es necesario disponer de este dato, aunque por el propio diseño del indicador: nº de alumnos que ingresaron en la Facultad de Veterinaria de la ULPGC que consiguen finalizar dicho título en 5 + 1 años/ nº de alumnos de nuevo ingreso en ese mismo centro), no es posible calcularlo para las promociones más recientes.

Los primeros resultados fueron los del curso 2012/2013 con un 68,57%, 65,28 (2014/2015 y 65,08 (2015/2016), todos superiores al 50%. Se reitera lo manifestado el curso anterior respecto a que *“Ya se debería disponer de los datos de los alumnos de la “cohorte de alumnos de entrada” (lo que comúnmente se denomina promoción) del 2013/2014. Es muy importante disponer de ese dato por lo que debe calcularse, esperando que en breve se pueda realizar un análisis profundo de la tasa de graduación debido a que no han finalizado suficiente número de promociones para realizar una proyección real del título y poder establecer medidas correctoras, en su caso”*. En un intento de aproximación al cálculo de este indicador, puede utilizarse el dato medio de egresados de las dos últimas promociones (población de las encuestas de satisfacción: $139/2 = 69,5$ alumnos) y dividirlo entre los estudiantes de nuevo ingreso (85), obteniéndose un valor de 81,8%. Este valor aproximado se considera muy adecuado, más aún si se considera el incremento de alumnos de nuevo ingreso para este curso que se ha incrementado desde 72 (2018/2019) a 85 (2019/2020).

- La Movilidad de los estudiantes muestra un notable descenso respecto al año 2018/19, reduciéndose el número total de estudiantes salientes (outgoing), al pasar de 33 estudiantes que realizaron movilidad en el año 2018/19 a los 20 estudiantes del curso académico 2019/20. Este descenso fue evidente tanto en el programa Erasmus (de 25 a 17), como en el programa SICUE (6 a 1), manteniéndose estable en el programa MUNDUS. Respecto a los estudiantes entrantes (incoming), apenas se constataron diferencias respecto al año previo; con un número total de 31 estudiantes incoming en el curso 2019/20, frente a los 34 estudiantes del curso académico 2018/19. Tanto en el programa Erasmus como en el SICUE, el número de estudiantes final fue de 15 (17 y 12 en el curso académico 2018/19, Erasmus y SICUE, respectivamente), mientras el programa MUNDUS si mostró un descenso muy notable (al pasar de 5 a 1 sólo estudiante). El descenso del número de estudiantes outgoing no puede atribuirse a los efectos de las restricciones de movilidad consecuencia de la pandemia, puesto que la solicitud de plaza se realiza siempre a finales del curso académico anterior. Por tanto, parece evidente que tenemos que estimular la participación de los estudiantes de nuestro centro en los programas de movilidad, para acercarnos al número de estudiantes incoming y obtener un equilibrio entre ambos grupos de estudiantes (outgoing/incoming). Finalmente, el número de estudiantes incoming mantiene un número estable en los últimos años, mostrando que la oferta formativa de nuestro centro resulta atractiva para que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos de los Títulos.

Tras el análisis de esta información, necesario para poder tomar las medidas preventivas y correctivas que garanticen que se alcanzan los resultados previstos en el título, puede concluirse que existe una evolución muy adecuada del título, con resultados de rendimiento académico que cumplen con la Memoria de Verificación. Así, los valores medios del título son muy elevados y también lo son los de casi todas las asignaturas, aunque algunas asignaturas son candidatas a participar en el Plan de Acción Tutorial. Este plan necesita de una revisión (como ya se ha descrito en el apartado anterior) para mejorar tanto el Programa de Tutorización como el de Seguimiento de Asignaturas, incluyendo el contexto en que se desarrolla su docencia. En el curso 2019/2020 sólo dos asignaturas no superan el 73% en la tasa de éxito, estando otras dos en el intervalo $> 73\%$ y $< 75\%$. En cuanto a las tasas de Rendimiento todas las asignaturas superan el 60%. Un dato importante es que en todas las asignaturas el porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados supera el 60%. Es necesario profundizar en las causas que subyacen tras los resultados, que pueden ser muy variadas, para proponer las acciones correspondientes.

1.b) Índices de satisfacción para estudiantes

El Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades, y el Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general).

Los estudiantes de la Facultad han tenido la oportunidad (mediante difusión realizada por el Centro) de participar tanto en la encuesta institucional de satisfacción de estudiantes que se aplica cuando se matriculan, en la que se preguntaba sobre varios procesos; captación, oferta de plazas, orientación al estudiante, perfiles del programa formativo, desarrollo de la enseñanza, prácticas externas, programas de movilidad, los servicios prestados, los canales de información y gestión general del Centro, como en las encuestas a egresados.

Están disponibles los datos de estudiantes y estudiantes de movilidad (incoming) para este curso 2019/2020, aunque el bajo número de encuestas respondidas compromete su representatividad (error estadístico del 11,01% y 30,34% respectivamente), por lo que se proporcionan sólo a título

orientativo y se comparan con los resultados para toda la ULPGC. Además, y a diferencia de lo que ocurría con el curso anterior para el que no había datos disponibles, para este curso se dispone de datos para el análisis de satisfacción de egresados. Para los egresados los datos corresponden a dos cursos académicos: 2017/2018 y 2018/2019. Para este colectivo el error estadístico del 29,96% compromete su validación estadística, por lo que los resultados (como ocurría para los de movilidad entrante), sólo se presentarán a título orientativo por lo que se compararán con los del resto de la ULPGC. Para el resto de colectivos los datos representan las respuestas sólo para el curso 2019/2020.

Respecto a los informes de satisfacción de los **estudiantes**, hay que destacar que para este curso no se dispone del dato de % de docentes ni % asignaturas evaluadas (el curso pasado se evaluaron el 78,4% de los docentes y el 97,83% de las asignaturas). Esta falta de información limita la validez de los resultados del informe de la satisfacción de los estudiantes.

- Un índice que trata de estimar un aspecto de la satisfacción de los **estudiantes** es el “Índice de satisfacción de los estudiantes **con el centro y el título**”, definido como: “el nivel de satisfacción en relación con la gestión de las enseñanzas y los resultados de la implantación de los títulos”. Pese a la importancia de la información suministrada, la encuesta sólo fue contestado por un 12,41 % de los estudiantes, frente al 21,98% que respondieron el curso anterior (alrededor de 49 dependiendo de los *ítems*, frente a los 90 que contestaron el curso anterior). Por tanto, se debería fomentar la participación del alumnado para mejorar la calidad de la información suministrada. Aunque el margen de error no permite generalizar los resultados, es destacable que los valores son inferiores a los alcanzados en el curso anterior (media 3,27 vs 3,51). Es probable que estos resultados estén afectados por las consecuencias de la modificación de las actividades docentes como consecuencia de la pandemia.

Los estudiantes responden a 9 cuestiones relacionadas con el centro y los servicios generales y a 11 relacionadas con el título. **El mejor ítem** de esta serie es el relativo al desarrollo de prácticas externas (3,85/5), seguido del mismo ítem que se mostró mejor el curso anterior: los **conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas** (3,77/5 vs 4/5 del curso anterior), mientras que los conocimientos adquiridos (en general) están peor valorados y también bajan respecto al curso anterior (3,45/5 vs 3,7/5). El **ítem peor valorado** es la **coordinación entre asignaturas** (2,86/5). Por su importancia para la docencia del curso

2019/2020, se presenta el valor para el apoyo *online* a la docencia (3,02/5). Aunque no representa una mala valoración (el apoyo *on line* ha resultado crítico para este curso), resulta el tercer ítem peor valorado. Entre las observaciones descritas por los estudiantes, se repiten las quejas respecto al funcionamiento del campus virtual y la organización de la docencia y las prácticas. Estas valoraciones permiten concluir que globalmente **los estudiantes están satisfechos con la formación** que se imparte en la Facultad de Veterinaria.

- La misma **elevada satisfacción** presentan los **egresados** de los cursos 2017/2018 y 2018/2019 que incluso mejoran su valoración 3,70/5 (frente a 3,67/5 del informe anterior, elaborada con información del curso 2017/2018) de los conocimientos y capacidades adquiridas. El **ítem mejor** valorado es el relativo a la **información administrativa** ofrecida a lo largo de los estudios por la administración (4,7/5), seguido por la valoración de las prácticas externas y de las instalaciones e infraestructuras (ambos 4,4/5). Solo 3 estudiantes presentan observaciones. Aunque son opiniones puntuales, dos se refieren a la necesidad de mayor docencia práctica y de inclusión de medicina veterinaria de especies exóticas y salvajes. Un tercer estudiante expresa su alta satisfacción y señala la conveniencia de introducir el manejo con animales desde los primeros cursos y una mayor colaboración entre los docentes.

Con la forma en la que se proporciona la información por parte del Gabinete de Evaluación (los informes proporcionados), es muy difícil comparar los resultados para la Facultad de Veterinaria (en la que recordamos sólo se imparte el grado), con los del resto de egresados de la ULPGC y con los estudiantes que todavía están cursando el grado. Creemos que es necesario realizar un esfuerzo que permita analizar comparativamente los datos, por lo que se insta al gabinete de evaluación a unificar el orden de las preguntas para facilitar este análisis y a proporcionar la información para la incluirla en estos informes. En todos los *ítem* comparables y aunque con los datos disponibles no se puede realizar un buen análisis estadístico, los niveles de satisfacción para la Facultad de Veterinaria son superiores a los de la media de la ULPGC (tabla 1), superando la media de estos ítems para los egresados de la Facultad en 0,6 puntos la de los egresados de la ULPGC. Destacable la diferencia de 1,3 puntos en la valoración de las instalaciones, lo que nos lleva a reflexionar sobre las carencias que sufren otras facultades y escuelas de la ULPGC. El dato de mayor satisfacción de los egresados de la Facultad de Veterinaria concuerda con los buenos resultados presentados en el correspondiente apartado. Además, es importante destacar que los

estudiantes de la Facultad de Veterinaria ya egresados presentan una valoración muy superior a la de los estudiantes que están cursando la titulación (la media es superior en 0,5 puntos), influyendo probablemente la madurez y visión general del título de los egresados. El ítem relativo a la participación constituye una excepción al ser valorado mejor por los estudiantes que actualmente cursan sus estudios en la facultad que por los egresados.

Tabla 1: Comparativa del nivel de satisfacción entre egresados de la ULPGC y la Facultad de Veterinaria y los estudiantes que aún están cursando el Grado en la Facultad para varios ítem.

Item	Egresados		Matriculados
	ULPGC	Fac Vet	Fac Vet
1. Valore la información académica (calendarios de exámenes, proyectos docentes)	3,67	3,9	3,51
2. Valore la información administrativa (plazos de matrícula, plazos de pago de matrícula)	3,36	4,7	3,18
3. Si ha participado en programas de movilidad, valore su gestión y desarrollo.	3,28	4	3,12
4. Valore la orientación a la estudiante desarrollada a lo largo de los estudios (orientación)	2,37	3,38	2,85
5. Valore los sistemas de participación, opinión, propuestas de mejora, solución de problemas	2,49	2,89	3
6. Valore el plan de estudios/programa formativo realizado.	3,16	3,8	3,45
7. Si realizó prácticas externas, valore su gestión y desarrollo.	3,79	4,4	3,85
8. Valore la gestión y desarrollo del trabajo fin de título.	3,67	3,9	ND
9. Valore, en general, los conocimientos y capacidades adquiridos.	3,56	3,7	3,45
10. Las instalaciones e infraestructuras para el título (aulas, laboratorios, espacios)	3,13	4,4	3,69
11. Los servicios de apoyo (Biblioteca, salas de estudio, administración, becas...).	3,47	4,1	3,95
Promedio	3,27	3,92	3,41
sd	0,44	0,48	0,35

- El Índice de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente no está disponible para este curso 2019/2020 (4,03 en el curso 2018/2019, superior a la media de la ULPGC de 3,93).
- El índice de satisfacción de los estudiantes con el título es inferior al alcanzado con la actividad docente. A partir de un incremento desde 2,98 (2016/2017), los valores parecen haberse estabilizado: 3,37 (2017/2018), 3,51 (2018/2019) y 3,27 (2019/2020). Este valor indica que aún puede plantearse la revisión parcial del título para conseguir una mejora.
- El índice de satisfacción del estudiante de movilidad recibido, aunque aún muy elevado y superior a la media de la ULPGC, ha disminuido respecto al curso anterior (4,25 vs 4,85). Este descenso probablemente haya estado influido negativamente por la incidencia de las restricciones impuestas por la pandemia. Habrá que estudiar si, una vez recuperada la normalidad, se recuperan los valores anteriores a la pandemia. En cualquier caso, los resultados permiten concluir que **los estudiantes de movilidad se sienten muy satisfechos con su elección de esta Facultad de Veterinaria de la ULPGC.**

- El índice de satisfacción del estudiante matriculado con las instalaciones e infraestructuras que figura en la web para este curso 2019/2020 (3,4) no coincide con el que figura en el informe denominado “*Resultados de la encuesta a estudiantes matriculados en grados y másteres en el curso 2019-2020. Facultad de Veterinaria*” fechado en enero 2021, pero si lo hace con los valores que figuran en la web para el curso 2018/2019.

Estos índices de satisfacción permiten concluir que los estudiantes están muy satisfechos con la docencia que reciben. Como se demostrará en el siguiente apartado, este hecho coincide con que la docencia se imparte por un PDI altamente cualificado (aunque algo envejecido).

II. Personal Docente e Investigador y personal de Administración y Servicios

a. Resultados para PDI y PAS

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. Siguiendo el modelo proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad, para el análisis de este ámbito se analizan los siguientes indicadores:

- El **total de profesorado** es de 119, por lo que hay 6 docentes menos que el curso anterior (125). Resulta paradójico que los créditos totales impartidos en la facultad hayan disminuido de 1370 (curso 2018/2019) a 1320 (2019/2020), pues no se ha producido ningún cambio en el plan de estudios.
- **Categoría laboral** del profesorado: la Facultad cuenta con un amplio perfil de profesorado, predominando los profesores funcionarios, que suponen el 54,6% aunque disminuyen respecto del 59,2% del curso 2018/2019. Los funcionarios son mayoritariamente Titulares de Universidad: 39,5%, aunque disminuyendo respecto del 43,2% (2018/2019) y un 14,3% (15% 2018/2019) de Catedráticos de Universidad; solo hay un Catedrático de Escuela Universitaria. El número de Profesores Contratados Doctores (PCD), se incrementa hasta el 5% (2,4% 2018/2019) al haber promocionado a esta figura todos los Profesores Ayudantes Doctores, (PAD), figura que actualmente no está representada en la plantilla de la facultad. Sin embargo, los **33 profesores Asociados** a Tiempo Parcial, ATP, (32 el curso 2018/2019) y otros **3 más asociados a Ciencias de la Salud**, suponen un 30,2% (28% 2018/2019) del total de la plantilla, valor que resulta

anormalmente alto. Esta figura laboral (cuyo contrato no está vinculado a tareas de investigación) imparte el **37,2%** (35,4% 2018/2019) de los créditos de la titulación. Hay que destacar como muy positivo el incremento en el número becarios y contratados en convocatoria competitiva, cuya suma ha ascendido de 3 a 7 (el curso 2019/2019 era extraordinariamente bajo), representando solamente el 5,9% del personal docente vinculado a la facultad. Al igual que el curso anterior no hay personal vinculado a proyectos. Este personal joven vinculado a la investigación, sumado a los PAD (figura que no está presente en la facultad) es insuficiente para las necesidades de relevo generacional de una carrera docente bien planificada. Por tanto, es **necesario fomentar la transformación de los ATP en profesorado con vinculación permanente**. Como el % de doctores es del 83% y los ATP suponen el 30 % de los profesores, está claro que la facultad cuenta con muchos ATP doctores por lo que **este cambio en la figura de contratación es posible y permitirá que el relevo generacional se haga con personal que cuenta con experiencia docente previa**. La figura de “personal con venia docendi” está compuesto por 4 personas, la mitad que en el curso 2018/2019, disminuyendo la docencia que imparten desde el 1,5 % al 0,3% (imparten 4,8 créditos frente a los 21 del curso anterior).

- El **nº total de doctores** también ha disminuido, pasando de los 108 que impartían docencia en el curso 2018/2019 a 99 en 2019/2020. Así, la Tasa de PDI doctor calculada para el grado es del 83,2% inferior al 86,07% del curso pasado y descendiendo desde los 87,7% del curso 2016/2017. Aún con esta leve disminución, esta tasa es muy favorable pues denota que una amplia mayoría del profesorado cuenta con el máximo rango académico.
- Respecto al **número de créditos impartidos por profesor**, el PDI funcionario imparte el 53% de los créditos totales (vs 57% el 2018/2019), los ATP **37,2%** (vs 35,4% el 2018/2019) de los créditos de la titulación y los PCD el 6,72%, mientras que la suma de PAD, contratados con proyectos y becarios (todos ellos personal joven en formación) sólo imparte el 1,8% de los créditos (2,5 % el curso anterior). Este análisis refuerza la idea de la necesidad de potenciar la transformación de ATP a PCD.
- El **nº total de quinquenios** del profesorado ha disminuido en 30, siendo el total de 317 (inferior a los 347 del curso anterior). Si lo referimos al nº total de funcionarios, da una media de 4,88 quinquenios /profesor funcionario ((CU, CEU y TU, superior a los 4,69 del curso 2018/2019), lo que demuestra que la plantilla cuenta con amplia experiencia docente, pero también, que es urgente planificar la necesaria renovación.

- El nº de **sexenios** de investigación del profesorado del título se ha descendido en 13 respecto al curso anterior (198/211), lo que supone que cada profesor en disponibilidad de solicitar sexenio (CU, CEU, TU y PCD) dispone de 2,91 sexenios. **Este hecho acredita la elevada investigación que realiza el PDI de la facultad.**
- La Tasa de movilidad del PDI según la información que aparece en la base de datos de la Universidad ha sido 0%, hecho condicionado por las limitaciones de movilidad impuestas por la pandemia. Teniendo en cuenta el porcentaje de docentes que participaron en el curso 2018-19 (2,40%), se requiere fomentar la movilidad para los siguientes cursos académicos, en cuanto las condiciones impuestas por la pandemia lo permitan.
- La tasa de participación en el Plan de Formación del PDI en este curso no está disponible. Sin embargo, es posible suponer una muy elevada participación en este curso académico. La necesidad de pasar a la docencia on line ha llevado un esfuerzo formativo muy importante por parte de todos los docentes de la ULPGC y la participación en los cursos de formación ha sido masiva. Hay que agradecer el esfuerzo de las autoridades académicas por hacer disponible esta formación en tiempo record. Sin este esfuerzo no habría sido posible mantener la docencia en unos niveles de calidad que quedan demostrados al estudiar los índices de satisfacción de los estudiantes (índices que, en general, no han disminuido respecto de los cursos anteriores). Además, desde este equipo decanal agradecemos el esfuerzo de todo el profesorado de la facultad por su disponibilidad a participar en esta formación e impartir su docencia de forma satisfactoria en las difíciles condiciones provocadas por la pandemia.
- La Tasa de PDI participante en el programa de evaluación "**DOCENTIA-ULPGC**": se ha evaluado a 15 profesores, sobre un total de 16 profesores que deberían haber sido evaluados. Respecto a los resultados de su evaluación, es necesario destacar que se alcanzó una valoración positiva en el 100% de los docentes evaluados, destacando que 26 (93,3%, superior al curso anterior) obtuvieron grado de excelente: 8 con grado A (53,3%, inferior al 58,6%, del curso anterior) y 6 con grado B (40%, superior al 27,3% del curso anterior); 1 docente (6,7%, igual que el curso anterior) obtuvo grado C y ninguno fue evaluado con D. Estos resultados son coherentes con el elevado grado de satisfacción que muestran los estudiantes y docentes con la Facultad de Veterinaria.

b) Índices de satisfacción para PDI y PAS

A diferencia de lo que ocurría con el curso anterior para el que no había datos disponibles, para este curso se dispone de datos para el análisis de satisfacción de PDI y PAS. El error estadístico para PDI y PAS es del 8,36% y 39,20% respectivamente, lo que dota a los resultados de significación estadística para las respuestas del PDI, pero compromete la validez de las respuestas del PAS (sólo respondieron 5 de 21). Se detecta una diferencia entre los datos de PAS que figura en las tablas de resultados y la población a la que se refieren estas encuestas (21). Instamos al Gabinete de Evaluación a corregir estas diferencias.

- El índice de satisfacción del PDI con el título es muy elevado (3,95). Este dato no estaba disponible para el curso anterior y era 3,8 en el curso 2017/2018. Han respondido 64 docentes de una población de 119 (incluyendo profesores a tiempo completo, ATP, contratados con proyectos, becarios y venias). La disponibilidad de este dato se deriva de una participación de 53,78% del PDI y contrasta con la información de la web en la que consta que no procede obtener resultados sobre el % de profesores evaluados. En la evaluación de la medida de satisfacción con el centro, el ítem mejor valorado por el PDI de la Facultad de Veterinaria es la información académica difundida por el centro (4,55, muy por encima de la valoración concedida por los egresados y los estudiantes: 3,51 y 3,9 respectivamente). Le siguen en valoración la colaboración del PAS y los canales de comunicación del centro (4,33 y 4,32 respectivamente), mientras que el peor valorado: “los sistemas de participación, opinión, propuestas, mejoras, solución de quejas, etc.” presenta un valor tan elevado (3,87) que se puede concluir que el PDI está muy satisfecho con el centro. Aunque con una desviación particularmente alta, obtienen peor valoración los servicios institucionales: sólo los servicios prestados por la biblioteca y el servicio de informática superan el 4 (4,65 y 4,0 respectivamente), mientras que el servicio prestado por el servicio jurídico obtiene con mucho la peor valoración (2,5), siendo el único ítem inferior a 3. Le siguen el servicio de patrimonio y contratación, de prevención de riesgos laborales, planificación estratégica y el económico y financiero (3,28; 3,33; 3,35 y 3,37, respectivamente). Los programas de movilidad del PDI y el plan de formación de profesorado obtienen una valoración intermedia (3,62 y 3,76, respectivamente). Respecto a la satisfacción con las titulaciones, con la excepción de los complementos del programa formativo para estudiantes (3,49), el resto de los ítems superan el 3,70, siendo la organización del título (4,02) y la organización y desarrollo de las prácticas externas (4,00) los mejor valorados. La buena valoración de las prácticas externas coincide con las

opiniones de los egresados y estudiantes de grado (4,4 y 3,85, respectivamente).

- Respecto a las opiniones expresadas por los docentes, 3/10 expresan la necesidad de **modificar el plan de estudios**, criticando la reducción del nivel de disciplina de aprendizaje y, consecuentemente el rendimiento, 2/10 critican el sistema de encuestas, un profesor critica la falta de coordinación entre asignaturas, otro menciona el efecto de la pandemia y aboga por una modificación en la defensa de los TFT, otro critica los planes de formación del PDI y destaca la necesidad de hacerlos más atractivos, aboga por un mayor apoyo a la actividad del PDI por parte de los servicios y menciona que el profesorado se siente abrumado con la cantidad de gestiones que cada día va asumiendo, comentando la necesidad de revisión del plan estratégico. Por último, un profesor expresa que “la facultad funciona gracias especialmente a la implicación del profesorado”.
- El índice de satisfacción del PAS con el centro es también muy elevado (4,44). Este dato no estaba disponible para el curso anterior y era 4,3 en el curso 2017/2018. La disponibilidad de este dato se deriva de una participación de 23,81% del PAS, por lo que se comentan unos resultados sin validez estadística. Respecto a la unidad de trabajo, las valoraciones van de 3,5 (recursos disponibles e infraestructuras de la unidad de trabajo) a un 3,8 para la planificación y resultados obtenidos por la unidad. Respecto al centro, la valoración de todos los ítems supera el 4 (organización, difusión de objetivos, recursos materiales y desarrollo de mejoras), siendo el mejor valorado la información ofrecida por el centro (5). Peor es la satisfacción con los servicios institucionales, cuya valoración oscila entre el 3,3 del servicio prestado por el servicio de investigación y 3,4 respecto al plan de formación del PAS, al 5 con que se valora el servicio prestado por la biblioteca universitaria. Entre los comentarios se expresa la dificultad en la valoración cuando han pasado 3 administradores en 3 años, “lo que se traduce en una falta de continuidad, cohesión y consolidación del equipo de trabajo”.

1.2.2 Prácticas externas y los programas de movilidad

Movilidad de estudiantes

En el curso 2019-2020 observamos que el número total de estudiantes de movilidad ha disminuido, tanto en los salientes (outgoing) como en los entrantes (incoming), resultado claramente desproporcionado. En total el número de estudiantes *outgoing* pasa de 34 en el curso 2018/2019 a 20

en el 2019/2020; el número de estudiantes *incoming* pasa de 34 en 2018-2019 a 31 en 2019-2020. Este desequilibrio en el balance complica la gestión de la programación docente.

En cuanto al nº de estudiantes *incoming*, se registraron un total de 20 alumnos Erasmus, 16 alumnos SICUE y 1 alumno MUNDUS. El índice de satisfacción de estos estudiantes es muy elevado (4,25/5), aunque ha descendido respecto a la valoración del curso pasado (4,85/5), probablemente influido por efecto de la pandemia. Respecto a los estudiantes *outgoing*, 18 alumnos se registraron en el programa Erasmus, sólo 1 alumno utilizó el programa SICUE y 2 alumnos optaron por el programa MUNDUS.

Los datos se han visto afectados por las restricciones a la movilidad derivados del efecto de la pandemia. Una vez superadas las restricciones es necesario volver a incentivar a los estudiantes para que participen en los programas de movilidad. Estas iniciativas de incentivación forman parte del Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos y que garantiza tanto el fomento de la movilidad como la correcta gestión de la misma, velando porque los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del título de Grado en Veterinaria.

Prácticas externas

Debido a la complejidad de su gestión, el Procedimiento clave PCC07 está establecido para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios, que en su definición recoge “constituyen una actividad de naturaleza formativa supervisada por la institución universitaria, cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su empleabilidad”, pudiendo realizarse en empresas, entidades, asociaciones e instituciones, incluida la propia Universidad, que previamente tengan firmados convenios para la formación práctica de los estudiantes. El responsable de establecer dichos convenios es la Comisión General de Prácticas Externas de la ULPGC y es formalizado en nombre de la Universidad por el Rector de la ULPGC. Hace varios cursos académicos la ULPGC ha establecido un convenio con la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas (FULP) para la gestión de dichas prácticas externas, utilizándose la aplicación web <http://practicascurriculares.ulpgc.es> que facilita la gestión de la firma de convenios y de las credenciales de los alumnos que permite gestionar de manera

sencilla la firma de convenios con empresas y la gestión de las credenciales para que los alumnos puedan acudir a las empresas con el respaldo de la ULPGC.

Al igual que ocurría en el curso anterior, continuamos encontrándonos con una limitación en la oferta de empresas del Sector de la Seguridad y Tecnología Alimentaria por lo que desde el curso 2015-2016 se ha planificado teniendo en cuenta este hecho, estableciendo que las salidas a empresas externas (Bloque denominado D en la materia Prácticas Externas y Clínica ambulante) sea optativo, de tal forma que se garantiza que los estudiantes puedan acudir a una empresa de Seguridad y Tecnología Alimentaria o, en su defecto, a una clínica veterinaria privada o a cualquier otra empresa.

Dada la elevada satisfacción que muestran tanto los estudiantes como los egresados, la planificación es adecuada (aunque de gestión compleja) por lo que se propone no modificarla.

1.2.3 Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Resultados de inserción laboral:

Los últimos datos de egresados que disponemos corresponden a la promoción del año 2016 (ver anexo 4) y son proporcionados por el observatorio de empleo de la ULPGC. Estos datos indican que:

Tasa de empleo: a los dos años de finalizar los estudios, el 100% de los egresados de la promoción del 2014/2015 y el 94,44% de la 2015/2016 están trabajando (frente al 85,7% del informe anterior).

Tasa de empleo encajado: para esas mismas promociones, el empleo encajado (puesto de trabajo acorde con la formación académica) es del 83,33 % y 90,00 % respectivamente. Es destacable que se haya elevado la proporción de egresados que trabajan por cuenta ajena del 75% al 88,24%, hecho que probablemente influye en el incremento del empleo encajado.

En base a los datos que figuran en el Instituto Canario de Estadística, se pueden aportar los siguientes datos adicionales de los últimos años:

- la evolución anual de los últimos 4 años del número de egresados en Veterinaria procedentes de la ULPGC está estabilizada, observándose un incremento desde los 48 de 2015/2016 (11 hombres y 37 mujeres) hasta los 69 de 2016/2017 (12 hombres y 53 mujeres), 70 de 2017/2018 (22 hombres y 48 mujeres) y 69 de 2018/2019 (16 hombres y 53 mujeres). Destaca el mayor número de mujeres que de hombres entre los que titulan en la Facultad de Veterinaria de la ULPGC.

- **Tasa de afiliación:** para el segundo trimestre del 2020 (último dato disponible) para los egresados de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 es, respectivamente de: 50%, 79,31%, 91,67%, 86,11% y 82,22%. En la tabla se presentan los datos segregando la información por sexos. Destaca que el % de mujeres ocupadas egresadas en los años 2017 y 2018 supera a la de los hombres (92,5 vs 87,5 y 92,0 vs 72,73)
- **La tasa de paro promedio en el segundo trimestre del 2020 para los egresados a partir del 2016 fue del 15,17% y, aunque superior a la del informe anterior (8,40 %) sigue siendo muy inferior al 21,85% observado en el 2018.** Es necesario seguir estudiando la evolución de este factor, aunque hay que destacar que el incremento de paro una vez comenzada la pandemia no es muy acusado.
- En necesario disponer de información sobre la satisfacción de los empleadores, pues es una de las recomendaciones de la Comisión de Acreditación del Título. Revisados los Grupos de Interés considerados en las encuestas institucionales de satisfacción, se observa que dichas encuestas no están planificadas, por lo que de nuevo instamos a que se pongan en marcha.

a) Análisis de satisfacción con la formación recibida

Como ya se ha expuesto en apartados anteriores, para este curso se dispone de datos para el análisis de satisfacción de egresados, correspondientes a los cursos 2017/2018 y 2018/2019. Para este colectivo el error estadístico es del 29,96%, por lo que los resultados sólo se presentarán a título orientativo y se compararán con los del resto de la ULPGC. Aunque en el apartado **1.b) Índices de satisfacción** para estudiantes figura la información para este colectivo de egresados, a continuación, se presenta un resumen de la misma:

Los egresados mejoran su valoración 3,70/5 de los conocimientos y capacidades adquiridas. El **ítem mejor** valorado es el relativo a la **información administrativa** ofrecida a lo largo de los estudios por la administración (4,7/5), seguido por la valoración de las prácticas externas y de las instalaciones e infraestructuras (ambos 4,4/5). En todos los *ítem* comparables (aunque con los datos disponibles no se puede realizar un buen análisis estadístico), los niveles de satisfacción para la Facultad de Veterinaria son superiores a los de la media de la ULPGC, superando la media de estos ítems para los egresados de la Facultad en 0,6 puntos la de los egresados de la ULPGC. Además, es importante destacar que **los estudiantes de la Facultad de Veterinaria ya egresados presentan una valoración muy superior a la de los estudiantes que están cursando la titulación** (la media es superior en 0,5 puntos), influyendo probablemente la madurez profesional y visión general del título de los egresados.

1.2.4 Atención a las sugerencias y las reclamaciones

Existe un procedimiento de apoyo específico para la gestión de las incidencias académicas [PAC06 – Gestión de las incidencias académicas](#). Según se describe en este procedimiento, además del [Canal de Atención de Incidencias académicas](#) (que enlaza con la Web de la facultad) existe un [Canal de Atención de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones](#) (enlace a Web institucional y que es gestionado por el servicio de Organización y Régimen Interno de la ULPGC).

Desde el curso 2017-2018 a través del Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas (PAC06) y del Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones se recogen estas evidencias. En el curso 19/20 se ha recogido 1 incidencia académica a principios del segundo semestre motivada por los problemas de la plataforma BBB, cuya resolución queda fuera del ámbito de este decanato. Se ha instado a utilizar también la plataforma TEAMS, creándose las correspondientes aulas. Se realizó un informe de esta incidencia cuya evidencia es E-1920-01-Incidencia. Además, se recibió una queja el 18 de agosto del 2020 remitida por el presidente de ARTCA reiterando la necesidad de contratación de un profesional especializado para el manejo de sus equipos en el departamento de Radiología del Hospital Veterinario. Dado que la gestión de dicho hospital está realizada por la Fundación Parque Científico Tecnológico (ULPGC), el informe ha sido consultado con el director del Hospital Clínico Veterinario, quien ha respondido que dicho hospital dispone de un Director de Instalaciones radiológicas. La respuesta se ha tramitado convenientemente el 26 de noviembre del 2020.

1.2.5 Información, recursos materiales y servicios

Información pública

La Facultad de Veterinaria tiene establecido el “Procedimiento clave de Información Pública” [PCC08 – Información pública](#) para gestionar de forma centralizada la información relevante y que sea disponible para su consulta por los grupos de interés, incluyendo no sólo a la comunidad universitaria sino también a la sociedad general. En este sentido se continúa trabajando para la correcta actualización de la web de la Facultad de Veterinaria que ya dispone de toda la información sobre su estructura organizativa, instalaciones y servicios, de los aspectos relacionados con la formación (estudios de grado y doctorado, organización académica, sobre jornadas y movilidad), servicios a disposición del estudiante y servicios externos a disposición de la sociedad, así como noticias,

preguntas frecuentes e información de contacto. Se debe seguir trabajando para su adecuado enlace con la web de la ULPGC, que en su información sobre el Grado en Veterinaria incluye información muy completa sobre el plan de estudios, la organización del título, la movilidad, la gestión de la calidad y los resultados obtenidos por el centro.

La satisfacción de los diferentes colectivos sobre mecanismos/canales de información a los estudiante durante el curso (web del centro, correo electrónico, tablones de anuncios...) ya ha sido expuesta en apartados anteriores. Es destacable que la valoración que hacen los estudiantes matriculados en Veterinaria respecto a esta temática es óptima.

Recursos materiales y servicios

Existe un Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales [PAC02 – Gestión de recursos materiales](#) (M10 – 31-01-2018 y otro Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios [PAC03 – Gestión de los servicios](#). Siguiendo ambos procedimientos y bajo la perspectiva de alcanzar los objetivos específicos, se deben gestionar los recursos de la Facultad.

Aunque los resultados ya han sido expuestos en apartados anteriores, se presenta un resumen de los mismos:

- Respecto a los servicios prestados por la Facultad de Veterinaria, “la gestión de los servicios administrativos (matrícula, expedientes, etc.)” valorada por los **alumnos matriculados** recibe una valoración notablemente inferior: **3,16** frente a 4,7 del curso anterior. Es necesario profundizar en las causas de este descenso. En el ítem: “la gestión de los servicios de apoyo (biblioteca, salas de estudio, becas...)” los valores son similares: **3,95** vs y 4,03 del curso anterior, siendo el ítem mejor valorado el curso 2019/2020. También **los estudiantes de movilidad incoming** valoran peor este curso el mejor ítem del año anterior “los servicios de la ULPGC (bibliotecas, salas de estudios...)”: 3,71 vs 4,58 del curso anterior, lo que no es extraño pues el uso de estos medios se ha visto dificultado por efecto de la pandemia. Para estos alumnos, tanto “el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje en la ULPGC” como “**las herramientas para la enseñanza online de la ULPGC**” merecen la mayor valoración alcanzando un valor de **4,38**. Se trata de una valoración muy elevada, que demuestra la satisfacción de estos estudiantes. **Los egresados** del curso 2019/2020 mantienen la buena valoración de la información administrativa (plazos de matrícula, plazos de pago de matrículas, plazo de solicitud de convocatoria especial...) ofrecida a lo largo de los

estudios por la administración (4,70) y tanto las prácticas externas como las instalaciones e infraestructuras para el desarrollo del título (4,40). El mismo valor se asigna este curso 4,10 vs 4,11 a “los servicios de apoyo (Biblioteca, Salas de Estudio, Administración, Becas...)”. Otros indicadores utilizados para cuantificar los recursos materiales y servicios, muestran los siguientes resultados (aunque ya han sido presentados en el apartado de satisfacción de los estudiantes se incluyen también en este apartado):

- Número de PAS que dan apoyo a la titulación: en el anexo 3 figura que 20 PAS prestan este apoyo.
- Índice de satisfacción de los estudiantes con el centro y el título: 3,27, inferior a 3,51, del curso anterior
- La valoración que hacen los estudiantes matriculados en Veterinaria sobre los **equipos de laboratorio y clínica** es 3,62 (similar al 3,56 del curso anterior), y la de las **instalaciones e infraestructuras** el similar con un 3,69 (3,83 el curso anterior).
- Índice de satisfacción del estudiante de movilidad recibido es de 4,25 (4,85 el curso anterior). La valoración con la que recomendaría un intercambio con la ULPGC obtiene un 4,0, lo que supone una muy buena valoración, similar a la obtenida en cursos anteriores.
- Como ya se expuso en el apartado 2, b), este curso si se dispone de los índices de satisfacción del **PDI y PAS:**
 - El índice de satisfacción del **PDI** con el título es muy elevado (3,95). Le siguen en valoración la colaboración del PAS y los canales de comunicación del centro (4,33 y 4,32 respectivamente), mientras que el peor valorado: “los sistemas de participación, opinión, propuestas, mejoras, solución de quejas, etc.” presenta un valor tan elevado (3,87) que se puede concluir que el PDI está muy satisfecho con el centro. Respecto a la satisfacción con las titulaciones, la organización del título (4,02) y la organización y desarrollo de las prácticas externas (4,00) son los ítems los mejor valorados. La buena valoración de las prácticas externas coincide con las opiniones de los egresados y estudiantes de grado (4,4 y 3,85, respectivamente).
 - El índice de satisfacción del **PAS** con el centro es también muy elevado (4,44). Respecto a la unidad de trabajo, las valoraciones van de 3,5 (recursos disponibles e infraestructuras de la unidad de trabajo) a un 3,8 para la planificación y resultados obtenidos por la unidad. Respecto al centro, la valoración de todos los ítems supera el 4 (organización, difusión de objetivos, recursos

materiales y desarrollo de mejoras), siendo el mejor valorado la información ofrecida por el centro (5).

Del resultado del análisis parece concluirse que, aunque algunos aspectos aun necesitan mejorarse, las instalaciones y equipos de la Facultad de Veterinaria son adecuados para impartir esta titulación.

1.3 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Los objetivos del vigente SGC de la Facultad de Veterinaria, actualizado el 31 de enero del 2018, se expresan como *“El objetivo básico del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC es garantizar la calidad de todas las titulaciones de las que es responsable, revisando y mejorando, siempre que se considere necesario, sus programas formativos, basados en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, a los que se tiene puntualmente informados, y manteniendo permanentemente actualizado el propio SGC”*.

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

En febrero de 2011, y a petición de la Facultad, el GEI realizó un Seguimiento Institucional de la implantación del SGC con el fin de contrastar las evidencias derivadas del diseño e implantación del SGC. En esta visita se comentaron aspectos de la organización y presentación de documentos, así como de coordinación entre responsables de los procedimientos. Por último, en el informe se concluye que la mayoría de los procedimientos que han debido ponerse en práctica se están implantando según lo establecido en el SGC de la Facultad.

En el curso 2016-2017 recibimos la visita para la renovación de la acreditación del título de Grado en Veterinaria. El Consejo de Universidades emitió una resolución favorable de Renovación de la Acreditación del Título Oficial de Grado en Veterinaria por la Universidad de Las Palmas De Gran Canaria (10 de mayo de 2017). En este procedimiento se incluyen 6 recomendaciones de mejora y que

tiene fecha prevista de resolución en los próximos dos cursos académicos, y que se definen a continuación:

- Se debe tratar de incentivar y mejorar la participación de profesores en actividades de formación docente, con el indicador “Tasa de participación del PDI en actividades de formación docente”. Este objetivo no se ha alcanzado en el curso 2019/2020, por lo que es necesario incluirlo entre los objetivos específicos de futuros cursos académicos.
- Se deben diseñar estrategias que permitan incrementar la relación con los empleadores y su participación en labores de orientación profesional del alumno, estimado a partir del indicador “Número de actividades de orientación realizadas”. Se deben planificar estas actividades
- Sería recomendable incrementar el volumen de información general proporcionada en inglés en la página web del título: esta recomendación ya se ha tenido en cuenta
- Realizar encuestas de satisfacción a los empleadores, que se estima a partir del indicador “Índice de percepción de los empleadores”. Desde la Facultad de Veterinaria se insta a los Vicerrectorado de Calidad (en coordinación con el de Empresa, Emprendimiento y Empleo) para la puesta en marcha de estas encuestas, quizás en colaboración con el Consejo Social para dirigirse al colectivo de empleadores a través de la Confederación Canaria de Empresarios, la Cámara de Comercio, la Confederación de la pequeña y mediana empresa, etc. También se considera fundamental contar con la opinión del Consejo Consultivo de la Facultad.
- Aunque en el informe anterior figuraba que “*se deben diseñar estrategias destinadas a disminuir la tasa de abandono del título, y a mejorar la tasa de graduación*”, dicha tasa se encuentra estabilizada en unos valores aceptables. Siempre es recomendable minimizar el abandono, objetivo del que se ocupa el PATOA, y ya ha sido tratado anteriormente en esta memoria.
- Se debe revisar el tamaño de los grupos en prácticas clínicas para tratar de adaptarse a las recomendaciones de la EAEVE, objetivo que ya ha sido tratado anteriormente en esta memoria.

Aún sigue vigente (hasta junio de 2023) la evaluación externa del Sistema de Garantía de Calidad que se realizó durante el curso 2017-2018, recibiendo en junio del 2018 la Resolución Favorable de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Comisión de Certificación del programa AUDIT de la ANECA.

En el curso que nos ocupa 2019/2020 se continúa con el desarrollo de todos procedimientos posibles del SGC y se realizaron todas las tareas encomendadas por el GEI,

principalmente tareas de actualización de la Información pública para la correcta armonía entre la información publicada en la web Institucional y la web de nuestra Facultad. Por tanto, resulta satisfactorio comprobar que la Facultad sigue realizando en tiempo y forma todas las labores encomendadas.

1.4 RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES, PDI Y PAS CON LA DOCENCIA DURANTE EL PERIODO DE ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN LA ULPGC

Como figura en su informe: *Atendiendo al Procedimiento Institucional para la Medición de la Satisfacción (P16), el Vicerrectorado de Calidad ha estudiado la necesidad de desarrollar un proyecto de medición de la satisfacción puntual dirigido a los grupos de interés internos de la universidad para conocer su valoración y satisfacción con la gestión de la actividad llevada a cabo en la modalidad no presencial como consecuencia de la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID-19 que obligó al cambio de toda actividad presencial a la modalidad de trabajo en línea.* Destaca que los profesores de más de 50 años fueron los que mayoritariamente respondieron a esta encuesta, representando el 69,1 %. Por su trascendencia introducimos en este informe anual de la facultad de Veterinaria las principales conclusiones del estudio.

a) Validez estadística de los resultados:

- I. 31 estudiantes de la Facultad de Veterinaria respondieron la encuesta (7,85%), por lo que el error del 16,92 no permite garantizar la validez estadística (los resultados se presentan por tanto como indicadores de tendencia).
- II. 28 PDI de la Facultad de Veterinaria respondieron la encuesta (28%), con un error del 15,79, que tampoco permite garantizar la validez estadística (los resultados se presentan por tanto como indicadores de tendencia)
- III. No se segregó al PAS por Facultades, por lo que no se dispone de datos para este colectivo

b) Se plantearon las 6 preguntas que figuran en la tabla, obteniéndose para todos los **estudiantes** de la ULPGC valoraciones siempre superiores a 2,34 puntos, aunque con desviaciones superiores a 1,21 puntos. Por tanto, en general los estudiantes se mostraron críticos con la gestión realizada. El peor ítem fue: *“En general, el desarrollo de la docencia no presencial durante la COVID-19”*, que es el que resume la satisfacción global. Está claro que esta valoración obedece a su malestar por el paso a la docencia telemática y la adaptación de las prácticas.

c) El PDI respondió a 7 preguntas, obteniéndose para todos los **profesores** de la ULPGC valoraciones siempre superiores a 3,45 puntos, aunque con desviaciones superiores a 1,1 puntos. Por tanto, en general los profesores se mostraron satisfechos con la gestión. Se trata de un hecho destacable pues la docencia telemática y adaptación de las prácticas, que tuvo que ser asumida de forma abrupta, supuso un reto para toda la comunidad universitaria.

d) A modo de comparación, presentamos los resultados para cada uno de los ítems obtenidos en la Facultad de Veterinaria, presentando la media de la ULPGC (tabla 2) entre paréntesis. Así, los valores obtenidos fueron:

- para los estudiantes 3,1 (2,94); 2,4 (2,42); 2,9 (2,6); 3,0 (2,64); 2,7 (2,61) y 2,5 (2,34).

Se constata que el nivel de satisfacción de los estudiantes de la facultad es superior al de sus compañeros del resto de la ULPGC. El ítem mejor valorado fue: “*Los recursos materiales para la docencia online: Campus Virtual (foros, presentaciones en PowerPoint/Prezi, entrega de tareas), correos electrónicos, videoconferencias con Teams, BigBlueButton, e-tutor (Open ULPGC), servicios de la Biblioteca durante la pandemia, etc.*”, lo que demuestra que el esfuerzo realizado por los profesores de la Facultad fue bien valorado por nuestros estudiantes, aunque el ítem “*La tutorización recibida durante la COVID-19*” fue el peor valorado, por lo que habría que reforzar la tutorización proporcionada a los estudiantes. Probablemente el esfuerzo realizado para proporcionar nuevos contenidos y manejar las herramientas de docencia telemática hayan restado tiempo en la realización de estas actividades de apoyo.

- para el PDI 3,7 (3,79); 4,1 (3,91); 3,5 (3,6); 3,4 (3,45); 3,9 (3,86); 3,7 (3,65) y 3,5 (3,55).

Se constata que el nivel de satisfacción de los profesores coincide con el de la media del resto de la universidad, existiendo 8, 5, 9, 9, 8, 9 y 9 centros que, a criterio de los profesores, obtienen una valoración superior a la de nuestra Facultad para cada una de las 7 preguntas planteadas. En este sentido destaca que el segundo es el mejor ítem “*La información difundida por el centro para la elaboración de las adendas a los proyectos docentes*” y precisamente es el que se refiere a la gestión concreta realizada desde esta Facultad.

Comparando el resultado global de la Facultad de Veterinaria con el del resto de Facultades presenciales con docencia en Gran Canaria, sólo la Facultad de Ciencias del Mar obtiene mejores resultados (3,5 vs 3,1). Por otro lado, también obtienen mejor valoración Teleformación y turismo de Lanzarote (3,7 y 3,2, respectivamente).

Tabla 2. Cuestionario para la medición de la satisfacción puntual dirigido a los estudiantes y PDI de la ULPGC para conocer su valoración y satisfacción con la gestión de la actividad llevada a cabo en la modalidad no presencial como consecuencia de la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID

Ítem	n	Media	Desviación estándar	Ítem	n	Media	Desviación estándar
1. La información difundida a través de distintos canales (web de la ULPGC, web del centro, espacio virtual, correos electrónicos, redes sociales, etc.) durante la COVID-19.	1364	2,94	1,21	1. La información difundida a través de distintos canales (web de la ULPGC, web del centro, espacio virtual, correos electrónicos, redes sociales, Junta de Centro, etc.) durante la COVID-19.	417	3,79	1,09
2. La tutorización recibida durante la COVID-19.	1364	2,42	1,27	2. La información difundida por el centro para la elaboración de las adendas de los proyectos docentes.	412	3,91	1,12
3. Las actividades formativas y las pruebas de evaluación utilizadas durante la COVID-19.	1360	2,6	1,25	3. Los cursos de formación y asesoramiento dirigidos al profesorado para la docencia online.	386	3,6	1,23
4. Los recursos materiales para la docencia online: Campus Virtual (foros, presentaciones en PowerPoint/Prezi, entrega de tareas), correos electrónicos, videoconferencias con Teams, BigBlueButton, e-tutor (Open ULPGC), servicios de la Biblioteca durante la pandemia, etc.	1370	2,64	1,27	4. Las actividades formativas y las pruebas de evaluación utilizadas durante la COVID-19.	393	3,45	1,18
5. El apoyo de la administración durante la COVID-19.	1161	2,61	1,32	5. Los recursos materiales para la docencia online: Campus Virtual, correos electrónicos, videoconferencias con Teams, BigBlueButton, e-tutor (Open ULPGC), servicios de la Biblioteca durante la pandemia, etc.	413	3,86	1,14
6. En general, el desarrollo de la docencia no presencial durante la COVID-19.	1371	2,34	1,24	6. El apoyo de la administración durante la COVID-19.	373	3,65	1,22
				7. En general, el desarrollo de la docencia no presencial durante la COVID-19.	412	3,55	1,14

En Las Palmas de G.C., a 10 de junio de 2021

(Nombre del Decano/a o Director/a del Centro)
(Firma)

ANEXO 1. TABLA DE LOS RESULTADOS DEL CENTRO EN GENERAL

Facultad de Veterinaria		Resumen				
		201516	201617	201718	201819	201920
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	86,05	82,14	90,00	88,73	78,82
	f. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	86,00	84,00	80,00	71,00	85,00
	g. Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	451,00	469,00	462,00	414,00	415,00
	h. Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	438,00	465,00	456,00	405,00	374,00
	i. Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	13,00	4,00	6,00	9,00	41,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	1,00	3,00	2,00	4,00	1,00
	k. U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	26,00	14,00	18,00	22,00	17,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	9,00	25,00	16,00	34,00	20,00
	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	22,00	27,00	26,00	34,00	31,00
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	85,59	90,57	90,38	86,07	85,34
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	23,01	28,44	22,43	1,60	ND
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	22,12	4,59	4,67	2,40	0,00
ND: Debido a la pandemia, en este curso académico no se ha podido obtener el registro de los datos de participación del PDI en el Plan de Formación.						

ANEXO 4: EGRESADOS E INSERCIÓN LABORAL

Los datos presentados están obtenidos del siguiente enlace:

<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>

INICIO PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS PROYECTOS BLOG

Consulta aquí los principales indicadores de inserción laboral de las titulaciones de Grado y Máster

Titulaciones de Grado:

Empleo a los 24 meses desde la finalización de estudios de los egresados ULPGC

TITULACIONES DE GRADO

Glosario

Tasa de Empleo: % de egresados insertados laboralmente en Canarias sobre total egresados ULPGC activos (empleados y demandantes de empleo)

Tasa de Empleo por Cuenta Ajena: % de egresados insertados laboralmente por Cuenta Ajena sobre total insertados

Tasa de Empleo por Cuenta Propia: % de egresados insertados laboralmente por Cuenta Propia sobre total insertados

Tasa de Empleo Encajado: % de egresados insertados laboralmente por Cuenta Ajena que cotizan en uno de los tres primeros grupos del Régimen General de la Seguridad Social

Titulación (Selecione Grado)

- 4022-Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
- 4024-Graduado en Enfermería
- 4025-Graduado en Veterinaria
- 4026-Graduado en Ingeniería Química
- 4027-Graduado en Ingeniería en Organización Industrial
- 4028-Graduado en Ingeniería en Tecnología Naval
- 4030-Graduado en Medicina

Evolución del Empleo a los 24 meses de finalizar estudios

Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada. Detalle por promoción

Titulación	Curso Egreso	Tasa Empleo	Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Tasa Empleo por Cuenta Propia	Tasa de Empleo Encajado (Cuenta Ajena)
4025-Graduado en Veterinaria	201415	100,00 %	75,00 %	25,00 %	83,33 %
4025-Graduado en Veterinaria	201516	94,44 %	88,24 %	11,76 %	90,00 %

Informe realizado por el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo de la ULPGC, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAC relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados.

La siguiente imagen se ha obtenido de la web del ISTAC



istac INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICAS EL ISTAC NOTICIAS DATOS ABIERTOS COVID-19 BUSCAR

Está en: Inicio > Estadísticas > Selección de categorías > **Resultados**

Egresos en Universidad de Las Palmas de Gran Canaria según titulaciones de grado por sexos. Cursos de egreso.

Esta tabla se publica en: Estadística de Inserción Laboral / Series de Universidades Públicas Canarias

Información general de la tabla

Unidad de medida:	Personas	Periodo de referencia:	Último día del trimestre
Tipo de dato:	-	Periodo base:	-
A precios:	-	Datos ajustados:	-
Ajuste estacional:	-		
Notas:	Mostrar notas a pie de tabla		

Tabla de resultados

--Grado en Veterinaria				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
AMBOS SEXOS	48	69	70	69
-Hombre	11	13	22	16
-Mujer	37	56	48	53

La tabla de tasa de afiliación y empleo en el segundo semestre del año 2020 se ha obtenido también del ISTAC

	--Grado en Veterinaria														
	Año 2015 / 2020 Segundo trimes			Año 2016 / 2020 Segundo trimes			Año 2017 / 2020 Segundo trimes			Año 2018 / 2020 Segundo trimes			Año 2019 / 2020 Segundo trimes		
	AMBOS S	Hombre	Mujer	AMBOS S	Hombre	Mujer	AMBOS S	Hombre	Mujer	AMBOS S	Hombre	Mujer	AMBOS S	Hombre	Mujer
Tasa de afiliación	50,00	100,00	42,86	79,31	100,00	75,00	91,67	87,50	92,50	86,11	72,73	92,00	82,22	90,00	80,00
Tasa de paro	50,00	0,00	57,14	20,69	0,00	25,00	8,33	12,50	7,50	13,89	27,27	8,00	17,78	10,00	20,00